

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"BIODEVICES CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 8H00, los Socios de la compañía **BIODEVICES CIA. LTDA.**, reunidos en la oficina de la Compañía situada en el Edificio Dinalco, ubicado en la Avenida Naciones Unidas 727 y Av. América, Segundo Piso, Oficina 233, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular el doctor Edwin Mauricio León Cáceres; y como Secretario, el Gerente General de la Compañía, Matemático Jorge Marcelo León Cáceres.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	EN CAPITAL POR PAGAR	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Dr. Edwin Mauricio León Cáceres	200	140	60	200
Sr. Jorge Marcelo León Cáceres	200	140	60	200
Sr. Juan Carlos León Cáceres	200	140	60	200
TOTALES	US. \$ 600.00	US. \$ 420.00	US \$ 180	600

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2016,
2. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
3. Conocimiento del informe del señor Gerente General, y,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2016.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2016

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Gerente General, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2016

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2016

PARA TRATAR EL CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente General, pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del año 2016 existe una utilidad antes de impuestos de US \$ 130,80, cuyo destino después del pago de impuestos debe ser dispuesto por la presente Junta General de Socios.

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2016, después de los pagos de impuestos de ley, sea reinvertido en la compañía

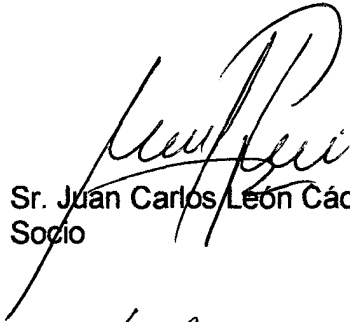
Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 10H00 horas se levanta la sesión.



Dr. Edwin Mauricio León Cáceres
Socio-Presidente-Presidente de la Junta



Sr. Juan Carlos León Cáceres
Socio



Sr. Jorge Marcelo León Cáceres
Socio-Gerente General-Secretario de la Junta